CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02

CONTRATO 316 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
YAMILE ORTIZ RAMIREZ
C.C. 37.327.527

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024

Cordialmente,



Yamile Ortiz Ramírez
C.C. 37.327.527 EXPEDIDA EN Ocaña Norte de Santander
Teléfono: 3143523816
Número de Cuenta de ahorros Banco de Bogotá 446435539

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	Mes de junio 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	316-2024 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Yamile Ortiz Ramírez
DOCUMENTO CONTRATISTA	37.327.527
VALOR	seis millones de pesos m/te ($6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN							
ADICION	SI		NO	x	VALOR	$	
PRORROGA	SI		NO	x	PERIODO ADICIÓN		
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO	x	CAUSA		
FECHA INICIO			FECHA FIN				

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, talcomo se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

1. OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1.Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y	Durante el mes de junio, llevé a cabo un exhaustivo proceso de caracterización familiar y del entorno en el corregimiento de Otaré, con el objetivo primordial de comprender a fondo las necesidades específicas de

otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas	la población. Esta labor se dividió en varias visitas estratégicas a diferentes veredas. En las fechas 4 y 11 de junio, me dirigí a la vereda El Palmar, donde tuve la oportunidad de caracterizar a 7 familias. Durante estas visitas, pude observar un notable deterioro de las vías de acceso, que dificulta el transporte y la movilidad de los habitantes, quienes dependen en gran medida de medios de transporte animal. Además, lamentablemente constaté la pérdida de cosechas debido a las inclemencias climáticas recurrentes en la región. Un aspecto particularmente preocupante fue la presencia de 2 casas desocupadas, abandonadas por los residentes debido a la difícil situación de seguridad generada por los conflictos armados y las constantes amenazas y extorsiones de grupos al margen de la ley. Posteriormente, los días 13 y 18 de junio, me desplacé a la vereda Salobritos, donde caractericé a 5 familias. Durante estas visitas, encontré un notable número de casas cerradas, con los residentes informándome que muchos de ellos salen frecuentemente en busca de mejores oportunidades laborales hacia el municipio de Ocaña. Finalmente, los días 26 y 28 de junio, visité la vereda Patiecitos, donde llevé a cabo la caracterización de otras 5 familias. En esta ocasión, encontré una casa cerrada debido a que sus habitantes estaban ausentes, posiblemente por motivos de viajes, citas médicas o la búsqueda activa de oportunidades de estudio para sus hijos. Como parte del proceso, y siguiendo rigurosamente los lineamientos del Ministerio de Salud, ingresé datos detallados sobre el estado de salud de los habitantes en la plataforma SURVEY 123. Durante estas intervenciones, pude identificar y destacar varios casos significativos de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus tipo II y trastornos de ansiedad. En respuesta, proporcioné educación personalizada a los pacientes y sus familias, enfocándome en la importancia del autocuidado y la adherencia al tratamiento para evitar complicaciones mayores. Este enfoque educativo no solo buscó mitigar el impacto de estas enfermedades, sino también empoderar a la comunidad con el conocimiento necesario para manejar efectivamente sus condiciones de salud. Además de la recolección de datos y la educación en salud, realicé sesiones de retroalimentación directa con la comunidad. Estas sesiones fueron fundamentales para informar sobre las acciones propuestas y ajustar nuestras intervenciones en función de las necesidades reales identificadas. Al concluir el mes de junio, logramos caracterizar un total de 17 hogares y su entorno en Otaré. Este esfuerzo colaborativo permitió al equipo básico de salud local identificar de manera precisa las necesidades específicas de atención primaria en la zona, reforzando así nuestro compromiso con el bienestar integral de la comunidad.
2.De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo con las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	Mediante los resultados de la caracterización, pude establecer una comunicación continua con las personas que facilitaron Con base en los resultados de la caracterización, logré establecer una comunicación constante con individuos clave, facilitando así la consolidación de conexiones con el entorno. Esto permite introducir nuevas directrices ante las administraciones públicas para reducir el abandono en el que se encuentran, además de proporcionarles diversas opciones para supervisar y gestionar la salud pública de manera efectiva. Con base en los resultados detallados obtenidos durante la caracterización, desarrollé y mantuve una comunicación continua con las personas clave involucradas, lo cual fue fundamental para fortalecer las relaciones con el entorno. Esta interacción permite introducir nuevas directrices y propuestas ante las administraciones públicas, con el objetivo primordial de mitigar el problema del abandono que enfrentan. Además,

	se ofrecieron diversas alternativas diseñadas para facilitar el seguimiento y el control de la gestión en materia de salud pública, asegurando así una implementación efectiva de medidas preventivas y correctivas. la consolidación de nexos con el entorno, dando a conocer nuevas pautas con las administraciones públicas, con el fin de minimizar el abandono en el que se encuentran, asimismo ofreciéndoles una gran variedad de alternativas para realizar seguimientos y control de gestión de salud pública.
3.Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros	Durante mi trabajo, implementé planes de cuidado primario para cada familia, llevando a cabo una caracterización detallada del estado de salud de todos sus miembros. Este enfoque meticuloso no solo me permitió identificar las necesidades específicas de cada individuo, sino también establecer un orden de prioridades basado en la urgencia de cada caso particular. Además, desarrollé estrategias para promover y mantener la salud a largo plazo. Como la importancia de evitar conductas riesgosas para la salud, como el consumo del tabaco y el abuso del alcohol, el sedentarismo y la alimentación no saludable, y remplazarlas con hábitos saludables. Esta incluye ejercitarse regularmente y adoptar una alimentación enriquecida con frutas y verduras y bajas en carbohidratos. Estas no se limitaron al tratamiento de enfermedades existentes, sino que también incluyeron medidas educativas y preventivas destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general. Para asegurar la efectividad de mis intervenciones, realicé análisis detallados y ajusté estrategias según los datos obtenidos. Implementé medidas específicas para optimizar los beneficios para la comunidad, asegurando que cada acción tuviera un impacto positivo y sostenible en el bienestar general de los beneficiarios. En resumen, mi enfoque integral en el cuidado primario no solo se centró en tratar enfermedades, sino también en fomentar un estilo de vida saludable y preventivo que beneficiara a largo plazo a todas las familias atendidas.
4.Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales	Para mejorar la salud comunitaria, realicé un exhaustivo proceso de identificación y educación, considerando los riesgos específicos que cada persona enfrenta a lo largo de su vida. Este análisis abarcó variables como la edad, el estado de salud actual y los antecedentes familiares. Con esta información, facilité y promoví la participación en iniciativas de salud adaptadas a las necesidades individuales de cada miembro de la comunidad. Durante la caracterización, se identificaron varios riesgos biológicos prevalentes en muchas viviendas: Almacenamiento Inseguro de Sustancias Químicas: Muchos hogares guardaban sustancias químicas destinadas a cultivos sin medidas de seguridad adecuadas, lo que representa un riesgo significativo para la salud de los residentes. Presencia de Insectos y Roedores: Se observó una alta prevalencia de insectos y roedores, vectores de diversas enfermedades que pueden afectar gravemente la salud de la población. Agua no Tratada para el Consumo Humano: Muchas viviendas carecen de acceso a agua potable tratada, incrementando el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua como el cólera, hepatitis A y otras. para abordar estos problemas, se implementaron diversas iniciativas, como son: educación sobre el Manejo Seguro de Sustancias Químicas:

	Se ofreció información para enseñar a la población sobre el almacenamiento y manejo seguro de productos químicos. Control de Plagas: Se tomaron medidas para reducir la presencia de insectos y roedores en las viviendas y sus alrededores. Tratamiento del Agua: Se fomentó el uso de métodos caseros para asegurar que el agua esté adecuadamente tratada para el consumo humano. Por ejemplo, se recomendó (hervir el agua.) Estas iniciativas han sido fundamentales para mejorar las condiciones de vida, reduciendo significativamente los riesgos para la salud y promoviendo una cultura de prevención y cuidado.
5.Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	Me dediqué a educar a la población sobre sus derechos como usuarios del sistema de salud, asegurándome de que comprendieran plenamente los beneficios a su disposición. Informé detalladamente sobre los diversos programas disponibles, destinados a la promoción y el mantenimiento de la salud, que abarcan desde campañas de vacunación y prevención de enfermedades hasta programas de nutrición y actividad física. Expliqué cómo pueden beneficiarse de estos programas, destacando la importancia de participar activamente en su propio cuidado y bienestar. Enfaticé especialmente el proceso para acceder a estos programas, proporcionando orientación clara y práctica. Esto incluyó desde cómo registrarse y los requisitos necesarios hasta los pasos específicos para inscribirse y hacer seguimiento de su progreso. Mi objetivo principal fue empoderar a los individuos con el conocimiento y las herramientas necesarias para que puedan tomar decisiones informadas sobre su salud y utilizar eficazmente los recursos disponibles en el sistema de salud.
6.Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Ofrecí información detallada y completa sobre el proceso de afiliación al sistema de seguridad social en salud. Esto incluyó una explicación clara y concisa de los requisitos necesarios para realizar la afiliación, como documentos de identidad, comprobantes de ingresos y cualquier otro requisito específico según el perfil del afiliado. Además, proporcioné una guía exhaustiva sobre las distintas Entidades Promotoras de Salud (EPS) disponibles, destacando sus características, beneficios y cobertura. Para facilitar la toma de decisiones, elaboré una comparación entre las EPS, señalando las ventajas y desventajas de cada una, y brindé recomendaciones basadas en diferentes factores, como la calidad del servicio, la red de atención y las opiniones de otros usuarios. También ofrecí orientación sobre cómo elegir la EPS que mejor se adapte a las necesidades y circunstancias individuales, considerando aspectos como la ubicación geográfica, el estado de salud y las preferencias personales. Asimismo, expliqué los pasos a seguir para completar el proceso de afiliación, desde la recolección de documentos hasta la presentación de la solicitud y el seguimiento del estado de la afiliación. De esta manera, aseguré que todos los aspectos importantes fueran cubiertos para facilitar el proceso de afiliación y garantizar que los usuarios pudieran acceder al sistema de seguridad social en salud de manera eficiente y sin contratiempos.
7.Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	Eduqué a los miembros de las familias identificadas de las veredas intervenidas, facilitando su acceso a los diversos servicios ofrecidos por la salud pública. Nos enfocamos en las necesidades más urgentes de la comunidad, brindando información detallada sobre los recursos disponibles y cómo aprovecharlos de manera efectiva. A través de educación en salud, charlas informativas y visitas domiciliarias, promovemos la importancia de la prevención y el cuidado de

	la salud. Durante las charlas, los participantes tienen la oportunidad de hacer preguntas y aclarar dudas, fomentando un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo. Implementé programas específicos dirigidos a diferentes grupos etarios, desde niños hasta adultos mayores, adaptando el contenido a las necesidades y características particulares de cada grupo. Por ejemplo, en el caso de los niños, utilizamos juegos y actividades lúdicas para enseñarles sobre hábitos saludables, mientras que para los adultos mayores organizamos sesiones sobre la gestión de enfermedades crónicas y la importancia de mantenerse activos físicamente. En nuestras visitas domiciliarias, realicé evaluaciones personalizadas de la situación de cada familia, identificando posibles riesgos para la salud y proporcionando recomendaciones específicas. Colaboré estrechamente con otros profesionales de la salud, incluyendo médicos, enfermeras y trabajadores sociales, así como con organizaciones comunitarias, para garantizar un apoyo integral y continuo a las familias. Esta colaboración nos permite ofrecer servicios adicionales, como consultas médicas, campañas de vacunación y programas de asistencia nutricional. Nuestra estrategia de intervención se basa en un enfoque participativo, donde las familias son invitadas a formar parte activa del proceso de mejora de su salud. Escuchamos sus inquietudes y sugerencias, lo que nos ayuda a ajustar y mejorar continuamente nuestras acciones y programas. De esta manera, no solo brindamos educación y acceso a servicios, sino que también fortalecemos el sentido de comunidad y empoderamos a las familias para que tomen un rol activo en el cuidado de su salud. En resumen, mi labor no se limita a educar, sino que busca transformar la percepción y el manejo de la salud de las veredas intervenidas. A través de un enfoque integral y adaptado a las necesidades específicas de la comunidad, trabajamos para crear un entorno más saludable, informando y empoderando a cada miembro de la familia.
8.Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible	Identifique enfermedades graves y discapacidades, promoviendo un entorno más saludable y seguro para toda la comunidad. La recopilación de estos datos incluye información detallada sobre las condiciones de salud de los individuos, así como factores de riesgo asociados, tales como hábitos de vida, antecedentes familiares y condiciones ambientales. Esto permite una evaluación integral y precisa de las necesidades de salud de la población. Además, la información recopilada será utilizada para diseñar y implementar programas de intervención específicos, dirigidos a prevenir la progresión de enfermedades y a reducir la incidencia de complicaciones graves. Estos programas incluirán campañas de concientización, estrategias de vacunación, chequeos médicos regulares y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, la notificación temprana a las entidades correspondientes facilitará la movilización rápida de recursos médicos y sociales, asegurando que las personas en riesgo reciban la atención necesaria de manera oportuna. Este enfoque proactivo y preventivo no solo beneficia a los individuos afectados, sino que también contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud al reducir la carga de enfermedades prevenibles y discapacidades.

	En resumen, la recopilación y análisis de datos personales y de salud es una herramienta esencial para mejorar la salud pública, permitiendo la implementación de medidas eficaces y la creación de un entorno más saludable para todos.
9.Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	En las familias caracterizadas, se realiza una verificación exhaustiva para asegurar que cada uno de sus integrantes esté debidamente incluido en la ruta de servicios de salud. Aquellos que no se encuentren inicialmente dentro de este sistema son identificados mediante un proceso detallado y posteriormente canalizados hacia él. Este enfoque garantiza que todos los miembros de la familia puedan acceder de manera efectiva y oportuna a los servicios médicos necesarios para mantener su salud y bienestar en óptimas condiciones.
10.Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique	En esta promoción, se destaca la importancia de crear espacios de diálogo y colaboración para armonizar los procesos de salud tradicionales de los grupos étnicos con las prácticas y procedimientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), siempre que sea pertinente. Este enfoque no solo respeta y valora la riqueza cultural de las comunidades, sino que también permite integrar sus conocimientos ancestrales en un marco de salud más amplio y accesible. Al fomentar esta colaboración, se puede garantizar que los servicios de salud sean culturalmente apropiados y más efectivos para las diversas poblaciones del país. Este enfoque meticuloso y proactivo no solo asegura la inclusión de todos los miembros en el sistema de salud, sino que también facilita el acceso efectivo y oportuno a los servicios médicos necesarios. Esto es crucial para mejorar la calidad de vida de los individuos y fortalecer el tejido social en su conjunto. Además, la integración de prácticas de salud tradicionales con el SGSSS puede llevar a innovaciones en la atención médica, combinando lo mejor de ambos mundos para ofrecer soluciones de salud más holísticas y personalizadas. La promoción de la salud y el bienestar de las familias siendo fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad, asegurando que todos puedan recibir el cuidado necesario para mantenerse en óptimas condiciones de salud. De esta manera, se contribuye a una sociedad más equitativa y justa, donde cada individuo, sin importar su origen étnico o cultural, tiene la oportunidad de acceder a una atención médica de calidad. La cooperación entre los sistemas de salud, tradicionales y modernos representa un paso significativo hacia un futuro donde la diversidad es una fortaleza y la salud es un derecho accesible para todos.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población	Presenté de manera clara y precisa la información crucial para promover diversos servicios de salud, sociales y ambientales disponibles. Detallé los diferentes tipos de servicios a los que se puede acceder, destacando los lugares específicos donde se ofrece atención, así como los programas disponibles para beneficiar a la comunidad. Mi objetivo fue asegurar que la información fuera accesible y comprensible para todos los potenciales beneficiarios, facilitando así el acceso a estos recursos importantes para mejorar la calidad de vida.

12.Socialización de los resultados de la caracterización, familiar y del entorno, con las comunidades atendidas	Proporcioné información clara y precisa recopilada durante la caracterización. Cada hallazgo obtenido fue cuidadosamente considerado para dirigirnos de manera efectiva hacia las necesidades específicas de cada individuo. Este enfoque permitió identificar y priorizar las soluciones más adecuadas, asegurando así una orientación personalizada y efectiva para cada persona involucrada. La meticulosidad en este proceso busca no solo atender las necesidades inmediatas, sino también fomentar el desarrollo a largo plazo de las capacidades individuales, promoviendo así un bienestar integral."
13.Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Realicé una sistematización exhaustiva utilizando la plataforma SURVEY123, en la cual se almacenan de manera organizada los datos personales y del entorno y estado de salud actual de las 17 familias intervenidas. De las veredas el Palmar, Patiecitos, y Salobritos del corregimiento de Otaré En esta plataforma, se destacan tanto las deficiencias como el estado de salud de cada miembro del hogar. Esta información permite una visión integral y detallada de las condiciones de vida de las familias, facilitando la identificación de áreas prioritarias de intervención y seguimiento. Además, el uso de SURVEY123 asegura la precisión y actualización constante de los datos, lo que es crucial para la planificación de estrategias efectivas de ayuda y mejora. A través de esta sistematización, se pueden elaborar informes detallados y personalizados, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de programas específicos para atender las necesidades identificadas en cada familia.

3.PRODUCTOS ENTREGABLES:

PRIMERA OBLIGACIÓN: Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas

Durante el mes de junio, llevé a cabo un exhaustivo proceso de caracterización familiar y del entorno en el corregimiento de Otaré, con el objetivo primordial de comprender a fondo las necesidades específicas de la población. Esta labor se dividió en varias visitas estratégicas a diferentes veredas. En las fechas 4 y 11 de junio, me dirigí a la vereda El Palmar, donde tuve la oportunidad de caracterizar a 7 familias. Durante estas visitas, pude observar un notable deterioro de las vías de acceso, que dificulta el transporte y la movilidad de los habitantes, quienes dependen en gran medida de medios de transporte animal. Además, lamentablemente constaté la pérdida de cosechas debido a las inclemencias climáticas recurrentes en la región. Un aspecto particularmente preocupante fue la presencia de 2 casas desocupadas, abandonadas por los residentes debido a la difícil situación de seguridad generada por los conflictos armados y las constantes amenazas y extorsiones de grupos al margen de la ley. Posteriormente, los días 13 y 18 de junio, me desplacé a la vereda Salobritos, donde caractericé a 5 familias. Durante estas visitas, encontré un notable número de casas cerradas, con los residentes informándome que muchos de ellos salen frecuentemente en busca de mejores oportunidades laborales hacia el municipio de Ocaña. Finalmente, los días 26 y 28 de junio, visité la vereda Patiecitos, donde llevé a cabo la caracterización de otras 5 familias. En esta ocasión, encontré una casa cerrada debido a que sus habitantes estaban ausentes, posiblemente por motivos de viajes, citas médicas o la búsqueda activa de oportunidades de estudio para sus hijos. Como parte del proceso, y siguiendo rigurosamente los lineamientos del Ministerio de Salud, ingresé datos detallados sobre el estado de salud de los habitantes en la plataforma SURVEY 123. Durante estas intervenciones, pude identificar y destacar varios casos significativos de enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus tipo II y trastornos de ansiedad. En respuesta, proporcioné educación personalizada a los pacientes y sus familias, enfocándome en la importancia del autocuidado y la adherencia al tratamiento para evitar complicaciones mayores. Este enfoque educativo no solo buscó mitigar el impacto de estas enfermedades, sino también empoderar a la comunidad con el conocimiento necesario para manejar efectivamente sus condiciones de salud. Además de la recolección de datos y la educación en salud, realicé sesiones de retroalimentación directa con la comunidad. Estas sesiones fueron fundamentales para informar sobre las acciones propuestas y ajustar nuestras intervenciones en función de las necesidades reales identificadas. Al concluir el mes de junio, logramos caracterizar un total de 17 hogares y su entorno en Otaré. Este esfuerzo colaborativo permitió al equipo básico de salud local identificar de manera precisa las necesidades específicas de atención primaria en la zona, reforzando así nuestro compromiso con el bienestar integral de la comunidad.













SEGUNDA OBLIGACION: .De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos,

estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo con las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.

Mediante los resultados de la caracterización, pude establecer una comunicación continua con las personas que facilitaron Con base en los resultados de la caracterización, logré establecer una comunicación constante con individuos clave, facilitando así la consolidación de conexiones con el entorno. Esto permite introducir nuevas directrices ante las administraciones públicas para reducir el abandono en el que se encuentran, además de proporcionarles diversas opciones para supervisar y gestionar la salud pública de manera efectiva. Con base en los resultados detallados obtenidos durante la caracterización, desarrollé y mantuve una comunicación continua con las personas clave involucradas, lo cual fue fundamental para fortalecer las relaciones con el entorno. Esta interacción permite introducir nuevas directrices y propuestas ante las administraciones públicas, con el objetivo primordial de mitigar el problema del abandono que enfrentan. Además, se ofrecieron diversas alternativas diseñadas para facilitar el seguimiento y el control de la gestión en materia de salud pública, asegurando así una implementación efectiva de medidas preventivas y correctivas. la consolidación de nexos con el entorno, dando a conocer nuevas pautas con las administraciones públicas, con el fin de minimizar el abandono en el que se encuentran, asimismo ofreciéndoles una gran variedad de alternativas para realizar seguimientos y control de gestión de salud pública.





TERCERA OBLIGACION. .Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros. Durante mi trabajo, implementé planes de cuidado primario para cada familia, llevando a cabo una caracterización detallada del estado de salud de todos sus miembros. Este enfoque meticuloso no solo me permitió identificar las necesidades específicas de cada individuo, sino también establecer un orden de prioridades basado en la urgencia de cada caso particular.

Además, desarrollé estrategias para promover y mantener la salud a largo plazo. Como la importancia de evitar conductas riesgosas para la salud, como el consumo del tabaco y el abuso del alcohol, el sedentarismo y la alimentación no saludable, y remplazarlas con hábitos saludables. Esta incluye ejercitarse regularmente y adoptar una alimentación enriquecida con frutas y verduras y bajas en carbohidratos.
Estas no se limitaron al tratamiento de enfermedades existentes, sino que también incluyeron medidas educativas y preventivas destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad en general.
Para asegurar la efectividad de mis intervenciones, realicé análisis detallados y ajusté estrategias según los datos obtenidos. Implementé medidas específicas para optimizar los beneficios para la comunidad, asegurando que cada acción tuviera un impacto positivo y sostenible en el bienestar general de los beneficiarios. En resumen, mi enfoque integral en el cuidado primario no solo se centró en tratar enfermedades, sino también en fomentar un estilo de vida saludable y preventivo que beneficiara a largo plazo a todas las familias atendidas

ArcGIS Survey123

Formulario Visitas APS

2.1 DETALLE DE PERSONAL DE LOS EBS

Tipo de documento de quién diligencia *

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de identificación del responsable quién diligencia *

37327527

Perfil del responsable quién diligencia *

auxiliar deb enefermeria

Código ficha *

CF000

CF019

Fecha de registro





FORMATO SEGUIMIENTO DE HISTORIA CLINICAS .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir | Iniciar sesión

N40

	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
34	REQUIERE EXAMENES PARA TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR	NO		PLANIFICACION FAMILIAR, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. MEDIDAS PARA PREVENIR LA TRANSMISION DEL LA MALARIA EN LA COMUNIDAD.		JORGE MURILLO ALAPE	MEDICO GENERAL	TEORAMA, COMUNIDAD INDÍGENA SHUBACBARINA	2		
35	REQUIERE EXAMENES PARA TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR. TAMBIEN MEDIION DE ANTIGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO Y SANGRE OCULTA EN HECES PARA TAMIZAJE DE CANCER	NO		HABITOS DE VIDA SALUDABLES.MEDIDAS PARA PREVENIR LA TRANSMISION DEL LA MALARIA EN LA COMUNIDAD.		JORGE MURILLO ALAPE	MEDICO GENERAL	TEORAMA, COMUNIDAD INDÍGENA SHUBACBARINA			
36	REQUIERE EXAMENES PARA TAMIZAJE DE RIESGO CARDIOVASCULAR	NO		HABITOS DE VIDA SALUDABLES.MEDIDAS PARA PREVENIR LA TRANSMISION DEL LA MALARIA EN LA COMUNIDAD.		JORGE MURILLO ALAPE	MEDICO GENERAL	TEORAMA, COMUNIDAD INDÍGENA SHUBACBARINA	2		
37	NO APLICA	NO	OPTOMETRIA	NO APLICA		GEOVANNA ARIZA	MEDICO GENERAL	OCAÑA, CORREGIMIENTO BUENAVISTA VEREDA EL RODEO	1	VUENA VISTA	29/06/2
38											
39											
40											

REGISTRO H.C

B3 21/05/2024

	A	B	C	D	E	F	G
1	Marca temporal	FECHA E INTERVEI	PROFESIONAL EN:	NOMBRE:	TERRITORIO DÓN	MICROTERRITORIO ASÍ	IDENTIFICADOR DE LA FAMILIA CARACTERIZADA
2406	6/18/2024 17:58:09	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia García
2408	6/18/2024 18:03:15	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio	OCAÑA	SALOBRITO	Familia García
2410	6/18/2024 18:06:25	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia Silva
2412	6/18/2024 18:10:49	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia arias Duarte
2415	6/18/2024 18:14:29	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia Manosalva
2417	6/18/2024 18:18:15	14/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia Solano
2420	6/18/2024 18:21:24	18/06/2024	ENFERMERÍA	Enna yurany palacio Q	OCAÑA	SALOBRITO	Familia Santana
2428	6/18/2024 20:53:21	18/06/2024	PSICOLOGÍA	Isabel Cristina vergel A	OCAÑA	SALOBRITO	Santana becerra
3342	6/27/2024 11:20:50	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Santana Lemus
3343	6/27/2024 11:24:22	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Cavides Suárez
3344	6/27/2024 11:28:47	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Rodríguez Ascanio
3345	6/27/2024 11:31:22	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Ríos
3346	6/27/2024 11:34:56	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Bayona
3347	6/27/2024 11:38:02	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Padilla Sánchez
3348	6/27/2024 11:42:00	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Suárez
3349	6/27/2024 11:45:54	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Gutiérrez Criado
3350	6/27/2024 11:48:27	26/06/2024	PSICOLOGÍA	ISABEL CRISTINA VEF	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Chinchilla
3351	6/27/2024 16:11:23	26/06/2024	ENFERMERÍA	ENNA YURANY PALAC	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia bayona
3352	6/27/2024 16:19:53	26/06/2024	ENFERMERÍA	ENNA YURANY PALAC	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia chinchilla
3353	6/27/2024 16:32:12	26/06/2024	ENFERMERÍA	ENNA YURANY PALAC	OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia caviedes

EQUIPOS BASICOS

CUARTA OBLIGACION: Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales

Para mejorar la salud comunitaria, realicé un exhaustivo proceso de identificación y educación, considerando los riesgos específicos que cada persona enfrenta a lo largo de su vida. Este análisis abarcó variables como la edad, el estado de salud actual y los antecedentes familiares. Con esta información, facilité y promoví la participación en iniciativas de salud adaptadas a las necesidades individuales de cada miembro de la comunidad.
Durante la caracterización, se identificaron varios riesgos biológicos prevalentes en muchas viviendas:
Almacenamiento Inseguro de Sustancias Químicas: Muchos hogares guardaban sustancias químicas destinadas a cultivos sin medidas de seguridad adecuadas, lo que representa un riesgo significativo para la salud de los residentes.
Presencia de Insectos y Roedores: Se observó una alta prevalencia de insectos y roedores, vectores de diversas enfermedades que pueden afectar gravemente la salud de la población.
Agua no Tratada para el Consumo Humano: Muchas viviendas carecen de acceso a agua potable tratada, incrementando el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua como el cólera, hepatitis A y otras.
para abordar estos problemas, se implementaron diversas iniciativas, como son: educación sobre el Manejo Seguro de Sustancias Químicas: Se ofreció información para enseñar a la población sobre el almacenamiento y manejo seguro de productos químicos.
Control de Plagas: Se tomaron medidas para reducir la presencia de insectos y roedores en las viviendas y sus alrededores.
Tratamiento del Agua: Se fomentó el uso de métodos caseros para asegurar que el agua esté adecuadamente tratada para el consumo humano. Por ejemplo, se recomendó (hervir el agua.)Estas iniciativas han sido fundamentales para mejorar las condiciones de vida, reduciendo significativamente los riesgos para la salud y promoviendo una cultura de prevención y cuidado





QUINTA OBLIGACION: Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.

Me dediqué a educar a la población sobre sus derechos como usuarios del sistema de salud, asegurándome de que comprendieran plenamente los beneficios a su disposición. Informé detalladamente sobre los diversos programas disponibles, destinados a la promoción y

el mantenimiento de la salud, que abarcan desde campañas de vacunación y prevención de enfermedades hasta programas de nutrición y actividad física.
Expliqué cómo pueden beneficiarse de estos programas, destacando la importancia de participar activamente en su propio cuidado y bienestar. Enfaticé especialmente el proceso para acceder a estos programas, proporcionando orientación clara y práctica. Esto incluyó desde cómo registrarse y los requisitos necesarios hasta los pasos específicos para inscribirse y hacer seguimiento de su progreso. Mi objetivo principal fue empoderar a los individuos con el conocimiento y las herramientas necesarias para que puedan tomar decisiones informadas sobre su salud y utilizar eficazmente los recursos disponibles en el sistema de salud.





SEXTA OBLIGACION:. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.
Ofrecí información detallada y completa sobre el proceso de afiliación al sistema de seguridad social en salud. Esto incluyó una explicación clara y concisa de los requisitos necesarios para realizar la afiliación, como documentos de identidad, comprobantes de ingresos y cualquier otro requisito específico según el perfil del afiliado. Además, proporcioné una guía exhaustiva sobre las distintas Entidades Promotoras de Salud (EPS) disponibles, destacando sus características, beneficios y cobertura.
Para facilitar la toma de decisiones, elaboré una comparación entre las EPS, señalando las ventajas y desventajas de cada una, y brindé recomendaciones basadas en diferentes factores, como la calidad del servicio, la red de atención y las opiniones de otros usuarios. También ofrecí orientación sobre cómo elegir la EPS que mejor se adapte a las necesidades y circunstancias individuales, considerando aspectos como la ubicación geográfica, el estado de salud y las preferencias personales.
Asimismo, expliqué los pasos a seguir para completar el proceso de afiliación, desde la recolección de documentos hasta la presentación de la solicitud y el seguimiento del estado de la afiliación. De esta manera, aseguré que todos los aspectos importantes fueran cubiertos para facilitar el proceso de afiliación y garantizar que los usuarios pudieran acceder al sistema de seguridad social en salud de manera eficiente y sin contratiempos.





SEPTIMA OBLIGACION: Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.

Eduqué a los miembros de las familias identificadas de las veredas intervenidas, facilitando su acceso a los diversos servicios ofrecidos por la salud pública. Nos enfocamos en las necesidades más urgentes de la comunidad, brindando información detallada sobre los recursos disponibles y cómo aprovecharlos de manera efectiva.

A través de educación en salud, charlas informativas y visitas domiciliarias, promovemos la importancia de la prevención y el cuidado de la salud. Durante las charlas, los participantes tienen la oportunidad de hacer preguntas y aclarar dudas, fomentando un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo.

Implementé programas específicos dirigidos a diferentes grupos etarios, desde niños hasta adultos mayores, adaptando el contenido a las necesidades y características particulares de cada grupo. Por ejemplo, en el caso de los niños, utilizamos juegos y actividades lúdicas para enseñarles sobre hábitos saludables, mientras que para los adultos mayores organizamos sesiones sobre la gestión de enfermedades crónicas y la importancia de mantenerse activos físicamente.

En nuestras visitas domiciliarias, realicé evaluaciones personalizadas de la situación de cada familia, identificando posibles riesgos para la salud y proporcionando recomendaciones específicas.

Colaboré estrechamente con otros profesionales de la salud, incluyendo médicos, enfermeras y trabajadores sociales, así como con organizaciones comunitarias, para garantizar un apoyo integral y continuo a las familias. Esta colaboración nos permite ofrecer servicios adicionales, como consultas médicas, campañas de vacunación y programas de asistencia nutricional.

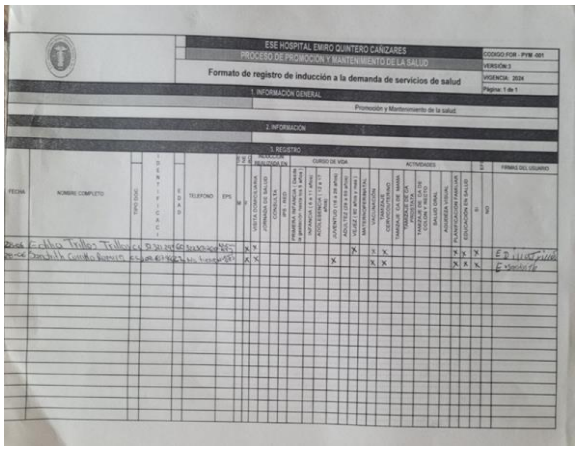
Nuestra estrategia de intervención se basa en un enfoque participativo, donde las familias son invitadas a formar parte activa del proceso de mejora de su salud. Escuchamos sus inquietudes y sugerencias, lo que nos ayuda a ajustar y mejorar continuamente nuestras acciones y programas. De esta manera, no solo brindamos educación y acceso a servicios, sino que también fortalecemos el sentido de comunidad y empoderamos a las familias para que tomen un rol activo en el cuidado de su salud.

En resumen, mi labor no se limita a educar, sino que busca transformar la percepción y el manejo de la salud de las veredas intervenidas. A través de un enfoque integral y adaptado a las necesidades específicas de la comunidad, trabajamos para crear un entorno más saludable, informando y empoderando a cada miembro de la familia.








ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
PROCESO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
Formato de registro de inducción a la demanda de servicios de salud
1. INFORMACIÓN GENERAL
Promoción y Mantenimiento de la salud
2. INFORMACIÓN
3. REGISTRO

OCTAVA OBLIGACION: Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.

Identifique enfermedades graves y discapacidades, promoviendo un entorno más saludable y seguro para toda la comunidad. La recopilación de estos datos incluye información detallada sobre las condiciones de salud de los individuos, así como factores de riesgo asociados, tales como hábitos de vida, antecedentes familiares y condiciones ambientales. Esto permite una evaluación integral y precisa de las necesidades de salud de la población.
Además, la información recopilada será utilizada para diseñar y implementar programas de intervención específicos, dirigidos a prevenir la progresión de enfermedades y a reducir la incidencia de complicaciones graves. Estos programas incluirán campañas de concientización, estrategias de vacunación, chequeos médicos regulares y la promoción de estilos de vida saludables.
Asimismo, la notificación temprana a las entidades correspondientes facilitará la movilización rápida de recursos médicos y sociales, asegurando que las personas en riesgo reciban la atención necesaria de manera oportuna. Este enfoque proactivo y preventivo no solo beneficia a los individuos afectados, sino que también contribuye a la sostenibilidad del sistema de salud al reducir la carga de enfermedades prevenibles y discapacidades. En resumen, la recopilación y análisis de datos personales y de salud es una herramienta esencial para mejorar la salud pública, permitiendo la implementación de medidas eficaces y la creación de un entorno más saludable para todos.





NOVENA OBLIGACION: Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.
En las familias caracterizadas, se realiza una verificación exhaustiva para asegurar que cada uno de sus integrantes esté debidamente incluido en la ruta de servicios de salud. Aquellos que no se encuentren inicialmente dentro de este sistema son identificados mediante un proceso detallado y posteriormente canalizados hacia él. Este enfoque garantiza que todos los miembros de la familia puedan acceder de manera efectiva y oportuna a los servicios médicos necesarios para mantener su salud y bienestar en óptimas condiciones.





DECIMA OBLIGACION: Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique

En esta promoción, se destaca la importancia de crear espacios de diálogo y colaboración para armonizar los procesos de salud tradicionales de los grupos étnicos con las prácticas y procedimientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), siempre que sea pertinente. Este enfoque no solo respeta y valora la riqueza cultural de las comunidades, sino que también permite integrar sus conocimientos ancestrales en un marco de salud más amplio y accesible. Al fomentar esta colaboración, se puede garantizar que los servicios de salud sean culturalmente apropiados y más efectivos para las diversas poblaciones del país. Este enfoque meticuloso y proactivo no solo asegura la inclusión de todos los miembros en el sistema de salud, sino que también facilita el acceso efectivo y oportuno a los servicios médicos necesarios. Esto es crucial para mejorar la calidad de vida de los individuos y fortalecer el tejido social en su conjunto. Además, la integración de prácticas de salud tradicionales con el SGSSS puede llevar a innovaciones en la atención médica, combinando lo mejor de ambos mundos para ofrecer soluciones de salud más holísticas y personalizadas. La promoción de la salud y el bienestar de las familias es fundamental para el desarrollo sostenible de la sociedad, asegurando que todos puedan recibir el cuidado necesario para mantenerse en óptimas condiciones de salud. De esta manera, se contribuye a una sociedad más equitativa y justa, donde cada individuo, sin importar su origen étnico o cultural, tiene la oportunidad de acceder a una atención médica de calidad. La cooperación entre los sistemas de salud, tradicionales y modernos representa un paso significativo hacia un futuro donde la diversidad es una fortaleza y la salud es un derecho accesible para todos.





DECIMO PRIMERA OBLIGACION: Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.

Presenté de manera clara y precisa la información crucial para promover diversos servicios de salud, sociales y ambientales disponibles. Detallé los diferentes tipos de servicios a los que se puede acceder, destacando los lugares específicos donde se

ofrece atención, así como los programas disponibles para beneficiar a la comunidad. Mi objetivo fue asegurar que la información fuera accesible y comprensible para todos los potenciales beneficiarios, facilitando así el acceso a estos recursos importantes para mejorar la calidad de vida.





DECIMO SEGUNDA OBLIGACION: Socialización de los resultados de la caracterización, familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.

Proporcioné información clara y precisa recopilada durante la caracterización. Cada hallazgo obtenido fue cuidadosamente considerado para dirigirnos de manera efectiva hacia las necesidades específicas de cada individuo. Este enfoque permitió identificar y priorizar las soluciones más adecuadas, asegurando así una orientación personalizada y efectiva para cada persona involucrada. La meticulosidad en este proceso busca no solo atender las necesidades inmediatas, sino también fomentar el desarrollo a largo plazo de las capacidades individuales, promoviendo así un bienestar integral.





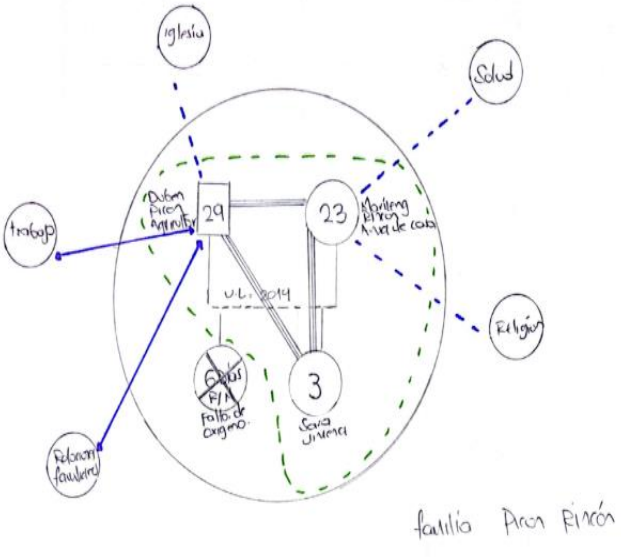
DECIMO TERCERA OBLIGACION: Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.

Realicé una sistematización exhaustiva utilizando la plataforma SURVEY123, en la cual se almacenan de manera organizada los datos personales y del entorno y estado de salud actual de las 17 familias intervenidas. De las veredas el Palmar, Patiecitos, y Salobritos del corregimiento de Otaré En esta plataforma, se destacan tanto las deficiencias como el estado de salud de cada miembro del hogar. Esta información permite una visión integral y detallada de las condiciones de vida de las familias, facilitando la identificación de áreas prioritarias de intervención y seguimiento. Además, el uso de SURVEY123 asegura la precisión y actualización constante de los datos, lo que es crucial para la planificación de estrategias efectivas de ayuda y mejora. A través de esta sistematización, se pueden elaborar informes detallados y personalizados, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de programas específicos para atender las necesidades identificadas en cada familia.

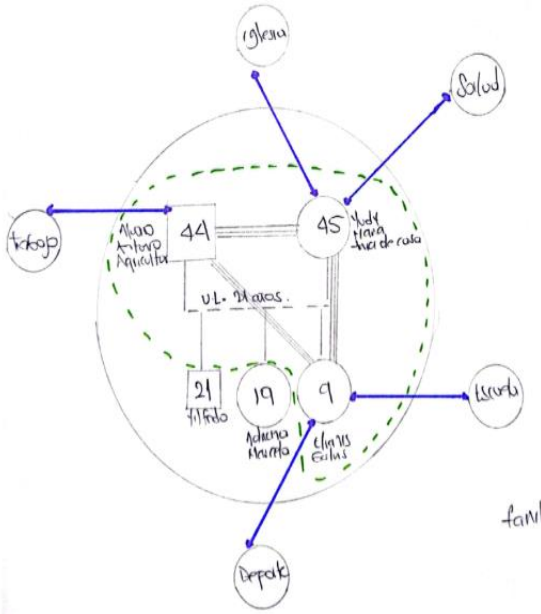




ANEXO FAMILIOGRAMAS

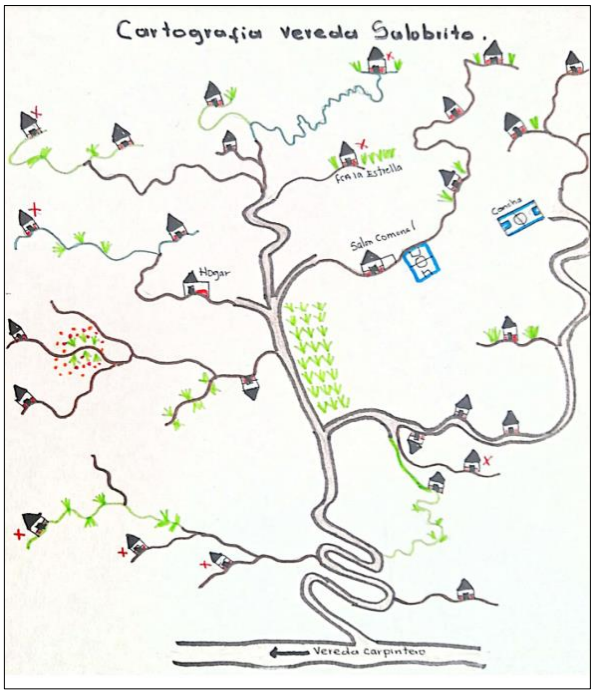


familia Arcos Rincón



familia Galvis Ortiz

ANEXO ANALISIS Y CARTOGRAFIA DEL MICROTERRITORIO SALOBRITOS



Salobritos es una comunidad del corregimiento de Otaré, ubicada a 40 minutos en vehículo desde la vereda Carpintero. El acceso es complicado debido a la vía, que atraviesa una zona boscosa y un camino de herradura, lo que dificulta el tránsito, especialmente en épocas de lluvia. Las viviendas en Salobritos están dispersas y construidas con materiales tradicionales como tapia pisada, zinc y tejas, y los pisos son de tierra y cemento. En el área se observan depósitos de agua que sirven como criaderos de vectores, lo que representa un riesgo para la salud de los habitantes. Además, el agua no es tratada adecuadamente para el consumo humano, lo que aumenta la vulnerabilidad a enfermedades del tracto digestivo y de la piel.

La economía de Salobritos se basa principalmente en la agricultura, con cultivos de café, plátano, frijol y cebollín, entre otros. Sin embargo, la comunidad enfrenta desafíos significativos debido a la falta de tiendas de víveres locales. Esto obliga a los residentes a desplazarse hasta Ocaña o Río de Oro para obtener productos básicos, exponiéndose a riesgos biológicos y físicos durante estos viajes.

Uno de los principales problemas ambientales en Salobritos es la presencia de material inservible alrededor de las viviendas, lo que crea focos de contaminación y atrae plagas. La ausencia de un servicio de recolección de basura agrava esta situación, ya que los residuos se acumulan sin control adecuado. La educación en Salobritos también enfrenta obstáculos. La escuela local está situada a una distancia considerable de las viviendas, lo que dificulta el acceso regular de los niños a la educación. Esta lejanía, sumada a las condiciones difíciles del camino, hace que la asistencia escolar sea irregular, afectando el desarrollo educativo de la comunidad.

Además, la comunidad carece de servicios básicos adecuados. La electricidad es intermitente y el acceso a atenció médica es limitado, con el centro de salud más cercano ubicado en Ocaña. Esto significa que los habitantes deben recorrer largas distancias para recibir atención médica, lo cual es especialmente problemático en casos de emergencia. Salobritos también ha sido afectado por el conflicto armado en Colombia. La presencia de grupos armados ilegales en la zona ha generado situaciones de inseguridad y violencia, lo que ha impactado la vida diaria de los habitantes y ha limitado su libertad de movimiento. Esta situación ha agravado aún más las dificultades de acceso a servicios básicos y ha contribuido al desplazamiento de algunas familias en busca de seguridad.

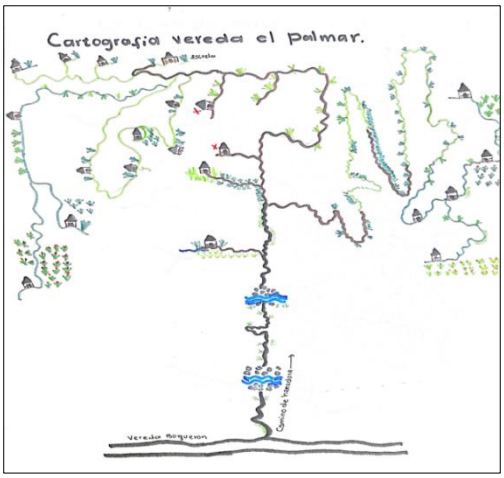
Análisis de la vereda Salobritos

El impacto del conflicto armado también ha generado una atmósfera de miedo y desconfianza en la comunidad, afectando las relaciones sociales y la cohesión comunitaria. Las familias que han sido desplazadas enfrentan la pérdida de sus tierras y medios de vida, lo que agrava la situación de pobreza y vulnerabilidad.

En respuesta a estos desafíos, la comunidad de Salobritos ha demostrado una notable resiliencia y solidaridad. A pesar de las dificultades, los habitantes han mantenido sus tradiciones agrícolas y han trabajado juntos para mejorar sus condiciones de vida. Las iniciativas comunitarias, como la formación de cooperativas agrícolas y proyectos de autogestión, han sido clave para sostener la economía local y fomentar un sentido de pertenencia y colaboración entre los residentes.

En resumen, Salobritos es una comunidad que enfrenta múltiples desafíos debido a su ubicación remota, las limitaciones en infraestructura y servicios básicos, y el impacto del conflicto armado. Sin embargo, sus habitantes muestran una notable resiliencia y dedicación a la agricultura, que sigue siendo el pilar de su economía y sustento. Es fundamental que se implementen medidas para mejorar el acceso a servicios básicos, la infraestructura vial, la gestión de residuos y la seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes de Salobritos. Además, es crucial apoyar iniciativas de paz y reconciliación que permitan a la comunidad superar los efectos del conflicto armado y construir un futuro más seguro y prósper

ANEXO ANALISIS Y CARTOGRAFIA DEL MICROTERRITORIO EL PALMAR



Se realizó visita de caracterización los días 4 y 11 de junio del 2024 donde se observan las condiciones socioeconómicas de la vereda, ingresos económicos de las familias donde su fuente de empleo es la agricultura y se dan los cultivos de (frijol – maíz-café-cacao) EL nivel educativo de sus habitantes no pasa de 5 de primaria, la escuela se encuentra en la misma vereda donde los niños (as) deben caminar a más de una hora y media de camino para asistir a sus clases.

Las condiciones de habitabilidad son fincas alejadas en material de barro tapia pisada entre otros.

la gran mayoría los habitantes de la vereda son víctimas del conflicto armado y desplazados.

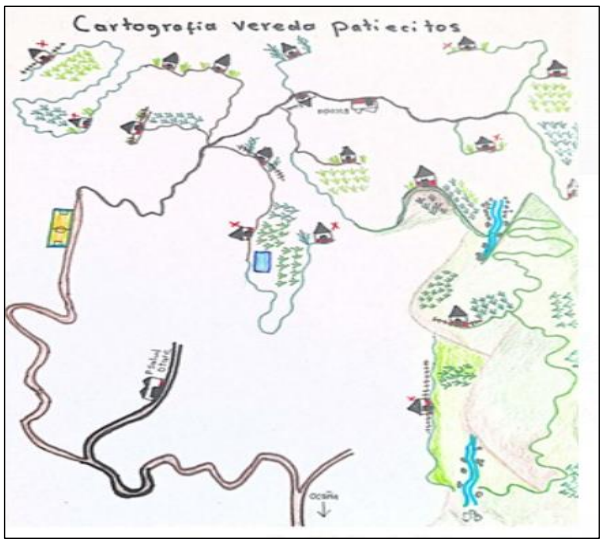
Las condiciones de acceso son muy distantes se va por el municipio de Aguachica a 2 horas hasta llegar a la vereda boquerón que comunica una quebrada del municipio del Cesar y el Norte de Santander debe ahí se debe subir a 3 horas y media caminando su única vía de acceso para llegar es caminando o en yegua ya que la misma comunidad realizo el camino.

Los habitantes no cuentan con puesto de salud, el más cercano es en Aguachica que es aproximadamente la distancia mencionada anteriormente y el otro puesto de salud es en Otaré que queda aproximadamente a 5 horas en yegua.

Además, en época de invierno es difícil acceder a la vereda por crecimiento de la quebrada limoncitos.

Se observa que la vereda necesita más apoyo y acompañamiento desde el nivel nacional y la alcaldía municipal desde los entes que corresponda para que se puedan mitigar las dificultades socio, culturales y generales.

ANEXO ANALISIS Y CARTOGRAFIA DEL MICROTERRITORIO PATIECITOS



La vereda patiecitos es una vereda perteneciente al corregimiento Otaré, donde se pudo observar deterioro notable de las vías, zonas de riesgo de deslizamientos de tierra, distancias de aproximadamente 40 minutos para llegar al establecimiento educativo mas cercano, dos horas caminando para arribar al centro de salud mas cercano que se encuentra ubicado en el corregimiento de Otaré. El nivel educativo es escaso pues se pudo notar que la mayoría de la población solo aprobó hasta 5 de primaria y el nivel de escolaridad es nulo en los adultos mayores; su economía se basa en la agricultura de café, aguacate, cebollina, pimentón y mangos, entre otros; al momento de presentarse

precipitaciones hace imposible el traslado de estos productos para su comercio, pues la vereda cuenta con caminos de herradura los cuales no reciben ningún tipo de mantenimiento; pudimos visitar una tienda donde la variedad de elementos se basa en productos empacados, ricos en azucares y bebidas gaseosas.

Uno de los principales problemas ambientales es la presencia de material inservible alrededor de las viviendas, lo que se convierte en criaderos de vectores, al igual que recipientes o estanques con agua los cuales no reciben ningún tipo de cuidado, siendo frecuente encontrar insectos a lo largo de todo el recorrido por el sector; ausencia de un servicio de carro de recolección de residuos sólidos agrava esta situación, pues obliga a la población a realizar quemas a campo abierto, siendo este un foco importante de contaminación ambiental, sin ningún tipo de control.

Además, la población accede a un servicio eléctrico intermitente, el acceso a la atención medica es limitado, pues el centro de salud más cercano se encuentra en el corregimiento de Otaré, lo cual es especialmente problemático en casos de emergencia, pues al presentarse un caso de riesgo por muerte, tendrían obligatoriamente que desplazarse hasta el municipio de Ocaña, cuyo recorrido aproximado sería de dos horas si se ha contado con buen clima en horas anteriores.

Las condiciones de habitabilidad son rudimentarias, las viviendas en su mayoría se encuentran construidas en barro, tapia pizada, tabla y se encuentran dispersas en el territorio, cocinas de leña y agua proveniente de nacimientos.

Es evidente que la vereda requiere un apoyo y acompañamiento sustancial por parte de la alcaldía municipal y los entes territoriales, es de suma importancia que se tomen medidas para mejorar las condiciones socioeconómicas, educativas y sanitarias de los habitantes; además es crucial desarrollar infraestructuras que faciliten en acceso a la conectividad vial y también brindar apoyo sicosocial a las víctimas del conflicto armado.

ANEXO ACTA DEL MICROTERRITORIO PATIECITOS



HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

Acta

Reunión de equipos básicos 1, del territorio Otaré del municipio de Ocaña de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con representante de la vereda Patiecitos

Fecha: 25 de mayo de 2024

Modalidad presencial

Asunto: Realizar concertación para programar caracterización en el área patiecitos del territorio Otaré.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 25 de junio siendo las 4:43 p.m. nos comunicamos vía telefónica en varias oportunidades con el presidente de la Junta el Señor Álvaro Gutiérrez Castro al celular 3228954425 con el fin de programar la visita a su territorio, siendo fallida la comunicación ya que no pudo establecer comunicación con el presidente, en vista de ello nos comunicamos con el vicepresidente de la Junta el Señor Diomar Rodríguez Neira al celular 3144271013, el cual también fue fallida. Con el objetivo de promover la Atención Primaria en Salud APS, y a su vez fortalecer las estrategias de los Equipos Básicos de Salud.

Nota: Se adjunta pantallazo de la evidencia de las llamadas realizadas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Se programa jornada de caracterización para el día 26 y 28 de junio en el área Patiecitos.
2. En la que se beneficiara la población de la Vereda Patiecitos con un total de 11 familias caracterizadas.
3. Las estrategias para la difusión de la actividad, se realiza a través del: Equipo Básico de Salud #1.

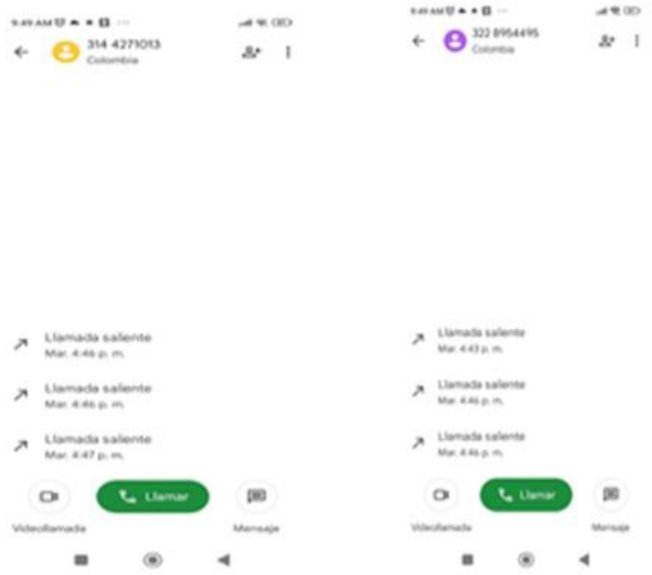
PARTICIPACION

Representante
ESE EBS

Representante

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

SOPORTE DE LLAMADA



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	
Nombre Completo:	Yamile Ortiz Ramírez
N° Documento:	37.327.527